

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Domingo 3 de Marzo de 1.929

Número 22.652

Hay que conseguirlo

Nuestros lectores tienen conocimiento de haberse inaugurado el camino que, partiendo de la carretera general, va a terminar en el Campamento de Alvarez de Sotomayor, en los montes de Viator. No ha sido inaugurado todo él, por faltar otros dos pequeños trozos que se están construyendo, y que, dentro de dos meses asegurarán aun más un recorrido corto y cómodo, que una a dicho Campamento con nuestra ciudad. Era una mejora necesaria y útil para hacer más asequible dicha comunicación, y que aquellas grandes obras militares que se han terminado y otras que están a punto de finalizarse, puedan tener todo cuanto ellas mismas requieren por su importancia militar.

El camino, ahora nuevecito, ha de ofrecer un aspecto muy bonito y, al mismo tiempo, esas cualidades de acortamiento y comodidad a que antes hemos hecho referencia, pero nos tememos que la cantidad invertida en él, cuando transcurra un poco tiempo, si no se hacen las reparaciones necesarias y frecuentes, será un dinero poco aprovechado. Sucede en esta provincia, por la escasez de lluvias que padecemos, que las carreteras y caminos, especialmente en el estío, cuando durante los meses de Mayo a Septiembre no cae ni la más ligera llovizna y los fuertes soles absorben la humedad, hacen destrozarse las pavimentaciones de firme y se necesitan reparaciones costosísimas. En las demás comarcas donde las lluvias son frecuentes, lo mismo en invierno que en verano, no sucede esto.

Por ello sería muy conveniente que este camino, que no es muy largo, se pavimentara con asfalto. De una parte la no excesiva longitud de él, y de otra, ese convencimiento de que en frecuentes reparaciones se ha de gastar casi anualmente una fuerte consignación, son motivos suficiente poderosos para que se realizara esta gran mejora. Sería en verdad gastar el dinero de una vez, pero ello ahorraría el continuo despilfarro.

Además, como ese camino no tiene el tráfico que la carretera general, el asfaltado construido

en buenas condiciones sería bien duradero. Entonces, si esto se realizara, es cuando se podría asegurar que el Campamento tendría un acceso corto y cómodo, correspondiendo así a su importancia y necesidad. Mientras esto no se haga, el camino, por mucho que se quiera conservar, siempre tendrá las molestias de los baches que se forman, el polvo o el barro.

No sabemos a quién corresponderá el pedir que esta mejora tenga efectividad. Pero creemos lo más lógico, que hagan dichas peticiones aduciendo las razones que acabamos de exponer, los Ayuntamientos de Huércal y Viator. Dichos pueblos serían los primeros en recibir esos beneficios.

Elevando un escrito al ministerio del Ejército, que fuera informado por las autoridades militares, podrían llevar al ánimo del ministro el coronar la gran obra del Campamento con esta gran mejora, y en su virtud, ordenar que se hiciera el necesario presupuesto para llevar a cabo dicha mejora, que a primera vista pudiera parecer dispendiosa, pero que bien estudiada no lo es.

No sabemos si para conseguir este ideal en pro de esos beneficios que habían de redundar especialmente en la población militar, existieran otros procedimientos que los que hemos indicado; pero sean los que sean, deben ponerse en práctica para conseguir completar la mejora plausible de la construcción de ese camino digno de aplauso y elogios.

Tenemos casi la seguridad de que como nuestras razones son bien atinadas, cuando se vea lo costoso que ha de ser, por esas mismas causas que dejamos apuntadas, la conservación del citado camino más tarde o más temprano se tendrá que optar por el procedimiento de asfaltado, completando esta obra militar. ¿Que ello será muy costoso? Esa es la única objeción que se podrá hacer a la idea que exponemos. Pero costoso será, más tenemos un ejemplo: que ya se ha hecho el mismo dispendio por el Estado en la carretera de la Baja mar.

Número de doce páginas

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

3 de Marzo de 1.884

Llamado por el ministro de la Gobernación, marchó a Madrid el Gobernador civil de esta provincia don Federico Huesca.

—Comenzó a publicarse un semanario titulado «La Protesta», el que anunció en su primer número que haría una rudísima campaña contra los abusos que cometerían los políticos.

—Fue designado oficial de la Diputación provincial don Carlos Jiménez.

—Un niño de doce años de edad, hijo de don Eusebio Martínez Unzaga, recibió una puñalada en el costado, que le propinó otro de la misma edad. La herida fue calificada de grave.

—El pallebot portugués «Nova Gloria», fondeó en nuestro puerto con averías de importancia, a causa del rudísimo temporal que reinaba. Uno de los tripulantes sufrió una lesión gravísima a consecuencia de una caída hallándose a bordo.

Antonio Cabaleiro
MADERAS PARA BARRILES
Escribir, Arsenal, Vigo

Sobre la juventud y la ancianidad

La edad florida no existe para algunos hombres que nacieron ya viejos por ley de herencia. ¿Cómo llamar jóvenes a los que con veinte y cinco años de vida corporal, cifran todos sus anhelos en tomar posesión de un destino, contraer matrimonio con una mujer fátua y rica o gozar un premio en algún concurso de bicicletas o carreras de automóviles?

Hay más juventud en ancianos como Victor Hugo, Cajal y Pi y Margall, que en estas juventudes de fuertes músculos y lenguaje detonante, cuyo bagaje científico y literario cabe en una hoja de papel y cuya sensibilidad no sale del marco ruin del Stadium, el Cabaret, la Plaza de Toros y el trato con jovencitas de falda corta, pelo más corto e ideas diminutas.

No es venerable la vejez por tener canas, sino por saber llevarlas dignamente.

Conozco juventudes rebeldes cuya indisciplina más que con el látigo se corrigió con algunos billetes de Banco. Cuando la rebeldía dimana de la neurosis o la desnutrición, los remedios adecuados son la buena mesa o las duchas frías.

Una juventud pródiga de actividades, de ingenio o de bolsa, inspira honda simpatía. Por desdicha, muchos de los jóvenes actuales son tacafíos cuando no ava-

rientos. Gastan el dinero en dosis homeopáticas y para compensar una mala revista teatral se reúnen hasta cuatro, dos para hacer la letra y otros dos para hilar la música. Si se aplicara la llamada «investigación» de la «paternidad» a las producciones artísticas y literarias, el noventa por ciento de los hijos irían a parar forzosamente a la Inclusa.

Salvando preclaras excepciones, los hombres de setenta años para arriba son tan irresponsables en obras y palabras como los niños menores de nueve años.

Muchos literatos de veinte a treinta años llaman impetuosidad juvenil a lo que es solo mala educación.

Treinta horas antes de morir, don Francisco Pi y Margall habló con verbo inflamado, en la Asociación de la Prensa, de la decadencia española y de los deberes éticos de la juventud. Pocos días después, unos cuantos jóvenes escarneaban en las calles de Barcelona la enseña de la patria. Rebelarse contra la injusticia es un deber común a todas las edades, pero afrentar la bandera nacional parece cosa exclusiva de los «eunucos», los cuales por serlo no tuvieron nunca juventud.

El valor de las vidas se mide más por el producto que por el consumo. Vivir ochenta años sin dejar otras huellas que la de la

BEBAN SIEMPRE

"Fino LA RIVA"

vida vegetativa, equivale a una continuada estafa biológica y social.

Aunque parezca paradoja, hay quien se muere de miedo de morir.

Un hombre de imaginación vive más que un espíritu tosco.

Si el hombre aprovechara esmeradamente las horas que pierde, no se daría cuenta de haber llegado a viejo. El culto a los deberes es elixir de larga juventud.

El viejo ideal es el que llega a los setenta años en plena adolescencia del corazón.

El joven ideal es el que mira el amor, no como apetito, sino como estímulo para la lucha y recompensa de la victoria.

Conviene mirarse todos los días la lengua en el espejo y examinar nuestra alma en el cristal de la conciencia.

PASCUAL SANTACRUZ.

CAMBIOS, GIROS, VUELTAS

Tipos de Calleja

¿Quién será el que no conozca al ilustre editor, que tan popular es entre la gente menuda, por sus cuentos infantiles? En la niñez nos instruyeron, y siendo ya hombres, sus patrañas nos deleitan, haciendo que el recuerdo nos lleve a aquella edad florida, cuando todavía en nuestro camino no habían brotado los abrojos del desengaño.

Hey, esa clase de Literatura, lo mismo que las fábulas, son géneros que «no se llevan».

Gracias a ellos, pudimos en nuestra niñez saber del compadrazco de lobos hambrientos y zorras embusteras, así como de los pollinos que, en las páginas de dichos cuentecillos, andaban por el mundo ejerciendo la noble profesión de cirujanos.

Y si en la actualidad esos animales no hablan, ni se escribe nada acerca de ellos, no es, precisamente, porque no existan, no; todavía andan por este picaro mundo, y para mejor demostrarlo (por que hay que tener en cuenta que han evolucionado, y al metamorfosarse, cuesta un poco más de trabajo el distinguirlos, hagamos su distinción por partes.

El señor Pollino

Algunas veces usa gafas como en los cuentos de don Saturnino, pero en vez de vestir con el traje que le dió Natura cubre sus carnes con trajes modernistas, y en vez de herraduras toseas, calzan sus cascos zapatos de fina piel.

Antes era solamente cirujano, pero en la actualidad se halla en todos los peldaños de la escala social, y lo mismo es inventor de polvos para matar la «ceratitis», que conductor del metropolitano barcelonés.

Rebuznan, continua rebuznando, en unas ocasiones pregonando periódicos por esas calles de Dios y del automóvil, y en otras dando conferencias sobre temas que no entiende y que enjareta aprovechando la opinión de otros.

Pero no obstante, los pollinos de Calleja existen (¡vaya si existen!) aunque ellos mismos no se den cuenta, y a pesar de contar muchos de ellos con certificados expedidos por las Universidades y Diplomas puestos en marcos como pájaros en jaula.

Veamos otro tipo.

Compadre Lobo

Compadre Lobo famélico, andariego impenitente, que marchabas por el monte tras el pacífico corderillo, o corrias por el caminejo para engañar a alguna Caperucita Encarnada que, como en los cuentos de Perrault, hiciera caso de tus palabras. Todavía estás entre nosotros realizando tu misión, aunque de cuando en cuando te juegue alguna trastada la comadre Zorra, que te invitó a comer uvas en viña ajena, para reír a tus costillas que se salían por el pellejo.

No has muerto. También como el señor Pollino sigues haciendo de las tuyas, pero también alguna comadre Raposa juega contigo y se divierte.

Comadre Zorra

De tanta materia como ofreces no aprovecho ninguna. Que cada lector haga tu estudio según el grado de jugarretas que le hayas hecho. Tu existencia es harto justificada, aunque las malas partidas no se las juegues a las gallinas, si no a los pollos.

PEDRO MIRANDA

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Parque de Alfonso XIII

El programa de las obras que ejecutará hoy la Banda Municipal, de once y media de la mañana a una y media de la tarde, en el Parque de Alfonso XIII, es el siguiente:

- «Le Combattant», (paso doble).
- «Morás».
- «Las dos hermanas», (gavota).
- «Reig».
- «Encarna la Misterio», (duo-cómico).
- «Alegria», (jota).
- «Plegaria», (tango-canción).
- «Mancillito», (paso doble).

PARA PETROLEAR

Llegada de buques de guerra

Como teníamos anunciado, a las cuatro de la tarde de ayer fondearon en este puerto los cruceros de la marina de guerra española «Príncipe Alfonso» y «Méndez Núñez» y el destroyer «Blas de Lezo».

Podían de Cartagena.

Apesar de haberse anunciado la llegada del «Almirante Cervera», éste no fondeó.

El «Príncipe Alfonso» quedó a la gira en bahía esperando amainara el levante para acoderarse al depósito de petróleo y tomar combustible.

Los otros dos quedaron fondeados frente a la escollera de Poniente.

Probablemente permanecerán en estas aguas hasta mañana lunes, que zarparán con rumbo a Poniente.

En el «Blas de Lezo» ha embarcado de tercer comandante, el prestigioso marino don Francisco Moreno de Guerra Fernández, recientemente nombrado, que desempeñaba en esta Comandancia de Marina el cargo de segundo jefe.

HISTÓRICO

Los inviernos más crudos

A propósito del riguroso invierno que los parisenses han soportado y algunos diarios pretenden tranquilizar a sus lectores, son el historial de los inviernos más crudos que ha registrado la Humanidad.

Según Strabon, hubo en el primer siglo de la era cristiana un invierno tan riguroso, que uno de los generales de Mitridate deshizo la caballería de los bárbaros sobre el Palus Meotidis, en el mismo lugar donde los navios habían sido destruidos el año anterior en un combate naval.

En el año 763 el mar Negro quedó helado, como también el mar de Mármara. El Estrecho de los Dardanelos juntaba a Europa y Asia por una superficie sólida.

En el año 860 también quedó helado el mar Adriático.

En 1468, durante la guerra de Flandes, hubo que cortar con mucha la ración de vino para los soldados, vendiéndose a peso.

En 1544 el vino quedó helado en toda Francia, incluso el que estaba envasado en toneles.

En 1658 el rey de Suecia quiso atravesar sobre el hielo con su caballería el estrecho del pequeño Bel para atacar a los daneses, pero el hielo se rompió bajo el peso de las tropas y varios escuadrones desaparecieron por entero.

En 1726 el hielo reunía Dinamarca y Suecia, quedando in-

comunicado el Báltico, por haberse «soldado» el Estrecho del Sund.

En 1823 el termómetro bajó hasta 23 grados bajo cero en toda la Europa meridional.

En 1853 quearon helados casi todos los rios de Europa.

En 1870 muchos soldados franceses fueron encontrados helados en las trincheras alrededor de París.

En 1876 el Sena estuvo helado cuarenta y cuatro días. Se celebró la cena del Año Nuevo sobre el hielo, en el Puente Nuevo.

En 1895 un comerciante atravesó el Sena en su carro cargado de pescado y llevándole a él y a su esposa.

Del negocio uvero

Una reunión

Como anunciamos, ayer mañana, convocada por la Comisión Ejecutiva de la Cámara Oficial Uvera, se reunió la comisión que para marchar a Madrid fué designada en la Asamblea de paradores últimamente celebrada en el Circuito Mercantil.

La reunión se limitó exclusivamente a un cambio de impresiones, pues muy en breve se ha de celebrar la Asamblea que, según informes oficiales, ha de presidir el Director general de Comercio, y de sus resultados se adoptarán acuerdos concretos para el plan que ha de acometerse en favor del negocio de la exportación de uvas.

ARRIENDO DE ACERAS

La publicidad por los suelos

El Municipio de París acaba de decidir que sean arrendadas las aceras de las vías públicas parisenses a las empresas y agencias de anuncios. La publicidad se hará sobre el piso y por medio de mosaicos de color. Cada anuncio durará como mínimo tres años y el Municipio cuidará, por medio de un servicio de inspección, confiado a un comité de artistas, que el suelo de las aceras ofrezca conjuntos publicitarios de cierta belleza.

Pues si aquí se implantara esa reforma, ya podríamos prepararnos a andar con zancos, porque irían las aceras patas arriba, y...

A bien que ya estamos acostumbrados, porque actualmente es rara la calle en que no se abren zanjas y se arreglan dejándolas en pésimo estado.

Porque somos así; para hacer las cosas mal hilvanadas, nosotros.

Somos como la pólvora de Villafeliche, que no remata.

Helados, en Colón

MANTECADO Y TURRON

LA AGRICULTURA DE INGLATERRA PUEDE SERVIR DE EJEMPLO

Cuando en 1917 Inglaterra sufrió una terrible crisis de alimentación, el Gobierno, ante la impresión de la opinión pública y siguiendo los Consejos del «Board of Agriculture», decidió convertir dos millones de acres de prados en tierras de cultivo para resolver el gran problema presentado.

Con este acuerdo, el Gobierno no solamente solucionó cosa tan urgente, sino que señaló un avance en la agricultura de todos los países. Los Bancos, garantizados por el Estado, abrieron créditos a cuantos labradores quisieron instalar granjas agrícolas.

Las Comisiones Agrícolas, creadas en algunas provincias del Reino Unido, informábase sobre la obtención de los créditos para la compra de terrenos, semillas y máquinas. El interés que los colonos tenían que abonar por las cantidades solicitadas era el de un 5 por 100 anual, pudiendo ser renovado el préstamo a los nueve meses.

Este acuerdo, tomado bajo la llamada ley del trigo, dió a la agricultura inglesa un impulso nunca sospechado. Al año, o sea en Diciembre de 1.918, funcionaban en Inglaterra y en el país de Gales 250 sociedades para la compra de artículos necesarios a los agricultores, 70 de productores de huevos y aves de corral y otras 70 para el cultivo de árboles frutales, sin contar las dedicadas al fomento de la lechería y al crédito agrícola.

Esto, que a simple vista no tiene la importancia que hay que darle, es causa de que siendo la producción del trigo en la Gran Bretaña de 15.835.000 quintales al año—según estadísticas consultadas—en 1.918 ascienda a más de veinte millones. (Y hemos de tener en cuenta que Irlanda no entra en esta estadística por estar sujeta a un régimen agrícola particular).

La organización de estas sociedades en las demás naciones europeas y americanas—en España sobre todo, donde tanto terreno hay sin cultivar por estar dedicado al ganado—realizaría la aspiración de todos aquellos que buscan en la agricultura la independencia económica del país.

Como muy acertadamente han hecho notas varios técnicos, hoy parece que todos los Gobiernos dirigen su vista a la cuestión agraria. La agricultura, vista bajo el punto social, ofrece muchos puntos dignos de estudio. Hasta hace poco, la clase campesina, considerada socialmente, estaba en ruina, sin que nadie se ocupase de ella, a excepción de Italia, cuyos escritores tomabanla muy a menudo para tema de sus novelas

y dramas, consiguiendo de esta manera llevar hasta ellos la instrucción.

El caso de Inglaterra pudiera muy bien servir de ejemplo a las demás naciones.

PABLO CISNEROS

SOBRE LA PODA

La poda del árbol frutal es operación que debe practicarse teniendo en cuenta los efectos que se consiguen al suprimir unas u otras ramas, puesto que de realizar bien o mal esta práctica, favorecemos o perjudicamos al árbol.

Desde luego, está en pugna con las leyes naturales, que son contrarias a ella; pero bajo el punto de vista industrial, conseguimos con la poda primeramente adelantar la fructificación del árbol, nos teniéndola después todos los años, desde luego con perjuicio de su vida; pero ello no debe ser obstáculo a su realización, porque así obtenemos el provecho que se busca en el cultivo arbóreo.

El resultado que se obtiene con la poda es esencialmente hacer que la savia circule en la forma más conveniente al desarrollo del árbol, venciendo la tendencia natural que tiene siempre de dirigirse en sentido vertical con bastante rapidez, nutriendo o alimentando las ramas derechas, que llamamos por ello ruponas, perjudicando el desarrollo de las demás; como quiera que esas ramas son las que dan hojas y madera producen, al suprimirlas, en gran parte, detenemos esa circulación rápida, pasando la savia a nutrir otras, que serán las que nos den más frutos.

La proporción de botones florales que una rama dé, está siempre en relación directa con la dificultad que la savia encuentre al caminar por ella, y por tanto, al podar las que se prodiguen en el vivero; pero conviene que en madera y hojas, ejecutemos una operación conveniente y útil.

No hay que perder de vista el equilibrio necesario que debe haber entre el desarrollo de la raíz y el de la copa.

Al formar la copa del árbol, bastará para ello dejar tres o cuatro ramas, que serán las principales; estos debe ser más bien cuidados que se prodiguen en el vivero, pero conviene saberlo, para luego después proseguir ejecutando la poda, según las inclinaciones que tome el desarrollo de las ramas secundarias, a fin de conseguir la forma más conveniente en cuanto a tamaño, y también a la buena aireación y soleado de toda la copa.

Es sabido, además, que las ramas desarrolladas en un año son las que dan fruto al siguiente.

Con la poda se puede castigar más a los frutales de pepita que a

los de hueso; en éstos más bien que podar, debe ser esta operación la de limpiar, suprimir sólo lo inútil, alguna rama pequeña averiada o seca, y en los de pepita, como perales y manzanos, se puede llevar a cabo con más energía, hasta el punto de que árboles viejos o caducos pueden sufrir un desmoche grande, regenerándose.

De avicultura

La explotación avícola

Iniciamos en uno de nuestros artículos el análisis de las causas que determinan pérdida en la explotación avícola en gran escala, y al señalarlas, advertíamos que se transformaba en pérdidas lo que en ensayos con número reducido de aves resultaba un negocio francamente lucrativo.

Una de estas causas era el aumento de tanto por ciento de gastos en la diferencia de explotar personalmente el dueño el negocio a tenerse que valer del trabajador asalariado.

Otra de ellas, no enumerada en nuestro anterior trabajo, era que al aumentar la explotación necesariamente se requieren grandes extensiones de terreno. Partiendo de la base de que el terreno en el cual va a enclavarse el negocio, sea en propiedad la pérdida que resulta por este concepto, se reduce a dejar de percibir la renta. Por tanto, se grava el negocio con el tanto por ciento que por este concepto le corresponde, y se retira caso de resultar con beneficios, no siendo un gasto perentorio.

Pero si el terreno en donde se enclava la explotación avícola por el contrario no es de la propiedad de quien establece la granja, el importe de su renta es un gasto—y no pequeño ciertamente—que se acumula a los gastos generales de la explotación, que por ser necesariamente establecidos esta clase de negocios en el campo o huerta, han de ser tierras de labor las que ocupen. Sin embargo, los gastos correspondientes a la renta, pueden eliminarse con relativa facilidad cultivando árboles frutales y otros vegetales.

Lo que forzosamente no puede evitarse es el gasto de mano de obra y materiales que han de emplearse en la construcción del alojamiento o alojamientos para las aves, dependencias auxiliares, etc. No es necesario excederse demasiado para que un gallinero de obra capaz para alojar 40 o 50 aves, cueste alrededor de las mil pesetas, si se las quiere alojar con la debida comodidad e higiene, y el resultado es naturalmente, 1'60 por ave de interés anual por entretenimiento del edificio, etc.

Naturalmente, cuanto mejor construido esté el gallinero y me-

yor dispuesto, el tiempo que diariamente se debe emplear en vigilar a las aves y efectuar los demás trabajos complementarios, disminuirá considerablemente, y ello siempre supone una economía; pero de todos modos, no deja de suponer por lo menos un gasto anual por ave de una peseta.

Cuanto mayor sea la granja y mayor número de aves contenga en sus corrales y gallineros, es más complicado el servicio de transporte, limpieza, etc., complicando y aumentando el gasto que cada ave explotada hace anualmente, llegando a veces a anular el beneficio en un crecido tanto por ciento de aves, en contraposición con otras que por enfermedad o cualquier causa imprevista permanezcan improductivas algún tiempo.

Por tanto, para la explotación racional de estas empresas de avicultura en gran escala, es necesario generalmente hacer muchos números y después que la práctica, los sancione, cosa que no siempre suele ocurrir por diversas causas entre las que hemos citado algunas a nuestro juicio principales.

Luego, el sector de experimentación, cruces de razas, selección etc., forman otro importante capítulo de gastos, la mayoría de las veces estériles, pues la práctica viene demostrando que en las grandes explotaciones avícolas, la razas más o menos famosas de las aves, apenas influye en el resultado económico de la explotación. Muchos grandes fracasos de industrias de esta índole fueron debidos ante todo al error en esta cuestión de explotar razas renombradas. La pericia del avicultor y su cuidado asiduo e inteligente suelen dar mejores resultados que los ejemplares de razas famosas que por otra parte, están naturalmente sujetas a los azotes epidémicos, siendo por su coste más sensibles las pérdidas en caso de ser atacadas.

En sucesivos artículos, iremos estudiando el modo de instalar una pequeña explotación y sobre todo, seguiremos ocupándonos de la construcción del gallinero para grandes núcleos de aves, con su orientación, dependencias, comodidades, cuidados que requiere, etcétera ya que este va resultando demasiado extenso para el espacio de que disponemos.

SABELOTODO

NOTA CURIOSA

En los Estados Unidos se viene cultivando con gran éxito el «pecan», árbol que dá una nuez de cáscara fina, que obtiene una gran demanda, al extremo de que se la denomina «el oro de los árboles».

Esta planta puede cultivarse en España.

Noticias militares

Transportes de licenciados

Ya ha publicado el «Diario Oficial del ministerio del Ejército» la Real orden concediendo licencia ilimitada a partir del día 15 del actual a todas las clases de tropa de los cuerpos, unidades y dependencias del ejército de Marruecos, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados al mismo.

También publica la relación de los embarques y las fechas de ellos.

De la circunscripción de Ceuta, saldrán el día 20 en el vapor correo los contingentes de Málaga, Granada y Almería, con destino a Algeciras.

De la circunscripción de Larache, el día 25 contingente de Almería, desembarcando en Cádiz.

De la circunscripción de Melilla, el día 17, contingentes de Jaén, Almería y Granada, desembarcando en Almería. También llegará a nuestro puerto el día 20 otro vapor correo con contingentes de la tercera región, menos Almería.

Y de la circunscripción del Rif, el día 15 un vapor correo, con contingentes de Almería y Granada que llegarán el día 17, con destino a Melilla y Málaga.

Suboficial

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, el suboficial don Domingo Sánchez Pastor, recientemente ascendido a dicho empleo.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 1:

Real orden sobre elección de Comités paritarios.

—Circular de la Dirección general de Acción Social y Emigración, sobre Pósitos.

—Registro solicitado por don Ginés de Haro, de nueve pertenencias de hierro, con el nombre de «Levante», en término de Cuevas.

—Circular sobre comprobación de pesas y medidas en el partido de Gérgal.

—Edicto de la Junta provincial de Transportes mecánicos, dando cuenta de haberse adjudicado el servicio de viajeros entre Casita Verde a Cuevas de Veta, a la Sociedad Alsina y Graells.

—Edicto del Juzgado municipal de Terque.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Beires, Chirivel, Velez Blanco, Instinción, Carboneras, Laujar, Huerca y Terque.

—Industriales de Nijar declarados fallidos por la Administración de Rentas.

De Los Gallarros

Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas du-

rante el mes de Febrero último en la Estación Pluviométrica de Los Gallarros, es el siguiente:

Predominaron los vientos flojos y moderados de la región meridional y principalmente los del tercer cuadrante, haciendo viento fuerte los días 3, 13, 15, 16, 25, 27 y 28.

Formóse una corona lunar el día 20 y un arco iris el 10.

La temperatura fué variable; pero no extremada en ningún sentido.

El cielo presentóse quince días cubierto, cuatro nublado y nueve despejado.

Llovió débilmente los días 1, 8, 9, 10, 15, 21 y 24, y con moderación el 3.

El agua caída en Febrero de 1925, alcanzó una altura de 17.9 milímetros; en 1926, de 6.6; en 1927, de 38.1; en 1928, de 25.2, y en 1929, de 6.3.

La altura media en los últimos cinco años, es de 18.82 mm.; fué el mes más abundante el de 1927 y el más escaso el del actual, que tiene un déficit, respecto a la altura media, de 12.52 mm.

Continúa la sequía, y los sembrados presentan cada vez peor aspecto, temiéndose la pérdida

total de los mismos si se prolonga un poco más la escasez de lluvias.

MIGUEL ROMO RODRIGUEZ

Maestro nacional

Los Gallarros, Marzo, 1929.

DOS SUBASTAS

Monte de Piedad

Los días 8 y 9 del actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad de esta capital, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Junio de 1928 y de las alhajas de Diciembre de 1927, si para aquellas fechas no han sido desmejoradas.

La exposición de los lotes de ropas que ascienden a 292, será el 7 de una y media a cuatro de la tarde, y la de las alhajas que son 109 lotes, el 9 de once a doce de la mañana.

OLIVOS

Plantones de fuerza superior en Guazamara (Cuevas).

Dirigirse a G. José Bernabé y Soler.

BANCO CENTRAL

Capital Social: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 31.—MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

APARTADO 61, TELÉFONO NÚMERO 299

SUCURSALES: Albacete, Alcalá La Real, Alcazar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Llerda, Linares, Logroño, Lora del Rio, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orpesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarsacón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores, Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Crédito. Seguros de Cambios. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista, 2.50 por 100 anual; con ocho días de preaviso, 3 por 100; a tres meses, 3.50 por 100; a seis meses, 4 por 100; a doce meses o más, 4.50 por 100.

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

UNA SESION

CRIM DEL GUSANO DE SEDA

La Delegación Regional de la Seda, en Murcia, ha celebrado una reunión para tratar de asuntos de importancia relacionados con dicho asunto que es de verdadero interés.

Entre varias cosas se acordó enviar instructores especiales a nuestra capital y a los pueblos de Tabernas, Abia y Serón, en donde se están preparando las crías experimentales del gusano.

El señor presidente dió cuenta de la Real orden recientemente dictada por el ministerio de la Economía Nacional que dice así:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente: El sobreprecio que habrá de pagarse a los productores de capullo de seda por la cosecha del año pasado, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de Febrero de 1928, se fija en 25 céntimos de peseta por kilogramo de capullo de seda fresco producido. —ANDES.»

REGIMEN

La Alhambra y el Generalife

Se ha dispuesto por Real orden que el recinto de la Alhambra, con sus anejos, el Generalife y todos los terrenos dependientes en abrigo del ministerio de Instrucción pública, sigan bajo la custodia y dirección del arquitecto conservador.

El parque de la Alhambra, en toda su extensión; sus anejos, el secano, las parcelas recientemente expropiadas, las que deban serlo, los terrenos del Generalife, excepción hecha de los secanos entregados al Cuerpo de Ingenieros de Montes temporalmente y para los efectos de su repoblación forestal, serán objeto de un estudio por parte del arquitecto conservador para la redacción de un proyecto de parques, jardines, caminos, etc., etc., completo y armónico en relación con la belleza de la Naturaleza, caracter de las diversas construcciones que alberga el recinto y extensión y condiciones topográficas de los terrenos.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor CAPRI, cargará el 5 de Marzo.

Para informes su agente H. DE ALFREDO RODRIGUEZ, Mañra, 5.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 a 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CA- FE COLON.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 2

Un té y una tiesta

En la Residencia de Señoritas se ha dado hoy un té en honor de las alumnas normalistas de la Argentina.

El lunes próximo les obsequiará también con otra fiesta el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Reingreso en el Cuerpo de Artillería

El «Diario Oficial del ministerio del Ejército», publica hoy el reingreso de los siguientes jefes en el Cuerpo de Artillería:

Coroneles: señores Garrido, Pérez Ayala, Díaz Casabueña, don Luis Martínez y don Enrique Alvarez.

Comandantes: don Ricardo Bello, don Alejandro Arias y don Angel Pastor.

Capitanes: señores Ruiz Alda, Mata, don Pascual Girón, don Francisco Arranza y don Feliz Bermudez de Castro.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana en Madrid, el antiguo miembro de la Academia de Bellas Artes don Manuel Manrique de Lara.

Mañana tendrá lugar su entierro.

Andamio desprendido

En una casa en construcción de la Ciudad Lineal, se desprendió hoy uno de los andamios.

Resultaron uno de los obreros agónico y otro herido leve.

Juriconsulto francés

El próximo lunes es esperado en Madrid, el ilustre juriconsulto francés Mr. Lapredelle.

Este dará una conferencia en la Universidad Central, sobre el tema «Influencias de los juriconsultos españoles en el Derecho Internacional.»

Un entierro

Se ha verificado hoy el entierro del teniente aviador don Antonio García Morato, que falleció ayer en el hospital militar de Carabanchel, en donde se hallaba para curar de las heridas que se causó en un grave accidente ocurrido días pasados.

Presidió el acto el general señor marqués de Casadavalillo y concurrieron el también general Saro, numerosas comisiones militares y muchos particulares.

El maestro Guarrero operado

El doctor Jiménez Encinas ha practicado hoy una operación en la garganta, al popular maestro de música señor Guarrero, que se halla enfermo a causa de la grippe desde hace varios días.

Complicaciones de dicha enfermedad, le amenazaban cortar la salida del aire, pero después de operado cedió mucho la fiebre, iniciándose una franca mejoría.

El frío

Se ha sentido hoy bastante el frío en Madrid, especialmente por la noche.

En las sierras próximas ha caído una regular nevada.

Sobre el suceso de ayer entre un matrimonio

Mañana será enterrado el conocido peluquero de la Puerta del Sol Adolfo Marcos, el que hallándose en su establecimiento fué muerto de un tiro por su mujer Consuelo Puente con la que estaba separado judicialmente desde hace once años.

Está probado que el motivo del hecho fué por negarse el interfecto a remitir a su esposa la cantidad mensual que tenía obligación de dar para la manutención de dos hijas, que ahora estaban enfermas y sin recursos.

Ella, que cuando cometió el hecho no se dio a la huida, es-

perando su detención, así lo ha declarado.

Los informes adquiridos sobre la separación de dicho matrimonio, son contradictorios, pero las dos hijas que cuentan 17 y 19 años, respectivamente, confirman que su madre se separó de su padre por sostener éste relaciones íntimas con la criada.

Los vecinos dicen que la conducta de la agresora Carman, es intachable.

Las hijas han sido llevadas nuevamente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en donde estuvieron hasta el fallecimiento de su abuela materna que era la depositaria de ellas judicialmente.

De Provincias

Madrid, 2.

For reconocer a un niño

Dicen de Barcelona, que el lunes se verá en la Audiencia de aquella capital la vista de una causa seguida contra un matrimonio que reconoció a un niño a quien habían abandonado sus padres y llevado de su efecto a la criatura, la inscribieron como hijo legítimo.

El delito ha sido calificado de falsedad.

Según dicen, el público se halla preocupado por el fallo que recaiga en dicha causa, pues el matrimonio es muy conocido.

Un incendio

Dicen de Alicante, que en una fábrica de calzado de Elche, se inició anoche un incendio grande, quedando destruidas todas las existencias y el edificio.

El dueño de la fábrica don Rafael García Busquet pereció carbonizado.

El viaje de Millan Astray

Comunican de Ceuta, que el general Millan Astray, salió para Sevilla, desde donde marchará a Cadiz para embarcar con dirección a la Argentina a cumplir la misión que se le ha encomendado.

En Ceuta se le hizo una despedida patriótica, obligando al señor Millan Astray a pronunciar un discurso en el que ofreció ser portavoz de los anhelos hispanos en las Américas.

Al llegar dicho general a Sevilla, fué recibido por muchas comisiones militares, declarando aquel que anhela saludar al Presidente de la República Argentina señor Irigoyen. Añadió que además de la Argentina visitará a Chile.

Los periodistas marroquíes entregaron al señor Millan Astray un mensaje de salutación dirigido a los compañeros argentinos.

Descarrilo.-Heridos

Participan de Huelva que en la línea de Zafra, a la salida de un túnel, descarriló anoche uno de los trenes.

Resultaron heridos de gravedad cuatro viajeros.

El ministro conde de los Andes

Telegrafian de Valencia que llegó a aquella capital el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes, en unión de los Directores generales que le acompañan.

Seguidamente marcharon a Sagunto, visitando los Altos Hornos. Después siguieron su viaje para Castellón.

Uno de los autos que formaban el séquito volcó en Nules, resultando dos heridos.

El señor conde de los Andes cuando llegó a Castellón, visitó primeramente la Granja Agrícola, en donde se le obsequió con un banquete. En su discurso ofreció su apoyo particular y oficial a los exportadores.

Incendio dominado.---Grandes daños

Dicen de Soria, que los bomberos, después de grandes trabajos, pudieron dominar el fuego que se desarrolló ayer en el pueblo de Durvelo, evitando la destrucción casi total de éste.

Han quedado destruidas tres casas y otras muchas han re-

Notas de Abastos

Imposición de multas

El concejal delegado de Abastos señor Pérez Hita, impuso durante el próximo pasado Febrero 27 multas que ascendían a 60 pesetas, por falta de peso en el pescado, patatas, asadura e infringir el régimen del mercado.

Venta de huevos

Entraron 246.400 huevos, que se vendieron el ciento de 19 a 21'50 pesetas y al detall de 0'20 a 0'25 unidad.

Sacrificio de reses

Se sacrificaron en el matadero las siguientes reses:

22 vacas, con 3.724 kilos; 21 toros, con 4.106 idem; 731 reses lanar y cabrio, con 8.681 idem, y 239 cerdos, con 12.489 idem, haciendo un total de 1.013 reses, con 28.990 kilos.

El pescado

En la pescadería municipal se subastaron las cantidades de pescado siguientes:

Para el mercado 39.687 kilos y para la exportación 29.648. Total de producción 69.335 kilos.

Carne quemada

Se procedió a la cremación, por no encontrarse en condiciones para el consumo, de tres cabras un cerdo y cuatro hígados.

Banco de España

Sucursal de Almería

NEGOCIACIÓN DE 300 MILLONES DE PESETAS DE DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE DEL ESTADO.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series: Serie A, de 500 pesetas nominales.

Serie B, de 5.000 idem idem.

Serie C, de 25.000 idem idem.

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.

d) Será admitida, por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el dere-

cho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará en las Oficinas del Banco y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de Marzo actual, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella, recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúa, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Almería 3 de Marzo de 1929. — El Secretario de la Sucursal, J. E. CARVAJAL.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso exterior. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al Apartado núm. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Precio a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 3'00 ptas. Pedidos a la Editorial Pueyo, Arenal.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antifirábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

GRAPIER CLARO.—CEMENTO RÁPIDO Y LENTO

PORLAND VALLCARCA

FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES)

J. E. FRADERA

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31. BARCELONA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 2

Un té y una tiesta

En la Residencia de Señoritas se ha dado hoy un té en honor de las alumnas normalistas de la Argentina.

El lunes próximo se obsequiará también con otra fiesta el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Reingreso en el Cuerpo de Artillería

El «Diario Oficial del ministerio del Ejército», publica hoy el reingreso de los siguientes jefes en el Cuerpo de Artillería:

Coroneles: señores Garrido, Pérez Ayala, Díaz Casabueña, don Luis Martínez y don Enrique Alvarez.

Comandantes: don Ricardo Bello, don Alejandro Arias y don Angel Pastor.

Capitanes: señores Ruiz Alda, Mata, don Pascual Girón, don Francisco Arranza y don Feliz Bermudez de Castro.

Fallecimiento

Ha fallecido esta mañana en Madrid, el antiguo miembro de la Academia de Bellas Artes don Manuel Manrique de Lara.

Mañana tendrá lugar su entierro.

Andamio desprendido

En una casa en construcción de la Ciudad Lineal, se desprendió hoy uno de los andamios.

Resultaron uno de los obreros agónico y otro herido leve.

Jurisconsulto francés

El próximo lunes es esperado en Madrid, el ilustre jurisconsulto francés Mr. Lapredelle.

Este dará una conferencia en la Universidad Central, sobre el tema «Influencias de los jurisconsultos españoles en el Derecho Internacional».

Un entierro

Se ha verificado hoy el entierro del teniente aviador don Antonio García Morato, que falleció ayer en el hospital militar de Carabanchel, en donde se hallaba para curar de las heridas que se causó en un grave accidente ocurrido días pasados.

Presidió el acto el general señor marqués de Casadavillos y concurrieron el también general Saro, numerosas comisiones militares y muchos particulares.

El maestro Guerrero operado

El doctor Jiménez Encinas ha practicado hoy una operación en la garganta, al popular maestro de música señor Guerrero, que se halla enfermo a causa de la grippe desde hace varios días.

Complicaciones de dicha enfermedad, le amenazaban cortar la salida del aire, pero después de operado cedió mucho la fiebre, iniciándose una franca mejoría.

El frío

Se ha sentido hoy bastante el frío en Madrid, especialmente por la noche.

En las sierras próximas ha caído una regular nevada.

Sobre el suceso de ayer entre un matrimonio

Mañana será enterrado el conocido peluquero de la Puerta del Sol Adolfo Marcos, el que hallándose en su establecimiento fué muerto de un tiro por su mujer Consuelo Puente con la que estaba separado judicialmente desde hace once años.

Está probado que el motivo del hecho fué por negarse el interfecto a remitir a su esposa la cantidad mensual que tenía obligación de dar para la manutención de dos hijas, que ahora estaban enfermas y sin recursos.

Ella, que cuando cometió el hecho no se dio a la huida, es-

perando su detención, así lo ha declarado.

Los informes adquiridos sobre la separación de dicho matrimonio, son contradictorios, pero las dos hijas que cuentan 17 y 19 años, respectivamente, confirman que su madre se separó de su padre por sostener este relaciones íntimas con la criada.

Los vecinos dicen que la conducta de la agresora Carman, es intachable.

Las hijas han sido llevadas nuevamente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en donde estuvieron hasta el fallecimiento de su abuela materna que era la depositaria de ellas judicialmente.

De Provincias

Madrid, 2.

For reconocer a un niño

Dicen de Barcelona, que el lunes se verá en la Audiencia de aquella capital la vista de una causa seguida contra un matrimonio que reconoció a un niño a quien habían abandonado sus padres y llevado de su efecto a la criatura, la inscribieron como hijo legítimo.

El delito ha sido calificado de falsedad.

Según dicen, el público se halla preocupado por el fallo que recaiga en dicha causa, pues el matrimonio es muy conocido.

Un incendio

Dicen de Alicante, que en una fábrica de calzado de Elche, se inició anoche un incendio grande, quedando destruidas todas las existencias y el edificio.

El dueño de la fábrica don Rafael García Busquet pereció carbonizado.

El viaje de Millan Astray

Comunican de Ceuta, que el general Millan Astray, salió para Sevilla, desde donde marchará a Cádiz para embarcar con dirección a la Argentina a cumplir la misión que se le ha encomendado.

En Ceuta se le hizo una despedida patriótica, obligando al señor Millan Astray a pronunciar un discurso en el que ofreció ser portavoz de los anhelos hispanos en las Américas.

Al llegar dicho general a Sevilla, fué recibido por muchas comisiones militares, declarando aquel que anhela saludar al Presidente de la República Argentina señor Irigoyen. Añadió que además de la Argentina visitará a Chile.

Los periodistas marroquíes entregaron al señor Millán Astray un mensaje de salutación dirigido a los compañeros argentinos.

Descarrilo.-Heridos

Participan de Huelva que en la línea de Zafra, a la salida de un túnel, descarriló anoche uno de los trenes.

Resultaron heridos de gravedad cuatro viajeros.

El ministro conde de los Andes

Telegrafian de Valencia que llegó a aquella capital el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes, en unión de los Directores generales que le acompañan.

Seguidamente marcharon a Sagunto, visitando los Altos Hornos. Después siguieron su viaje para Castellón.

Uno de los autos que formaban el séquito volcó en Nules, resultando dos heridos.

El señor conde de los Andes cuando llegó a Castellón, visitó primeramente la Granja Agrícola, en donde se le obsequió con un banquete. En su discurso ofreció su apoyo particular y oficial a los exportadores.

Incendio dominado.---Grandes daños

Dicen de Soria, que los bomberos, después de grandes trabajos, pudieron dominar el fuego que se desarrolló ayer en el pueblo de Durvelo, evitando la destrucción casi total de éste.

Han quedado destruidas tres casas y otras muchas han re-

Notas de Abastos

Imposición de multas

El concejal delegado de Abastos señor Pérez Hita, impuso durante el próximo pasado Febrero 27 multas que ascendían a 60 pesetas, por falta de peso en el pescado, patatas, asadura e infringir el régimen del mercado.

Venta de huevos

Entraron 246.400 huevos, que se vendieron el ciento de 19 a 21'50 pesetas y al detall de 0'20 a 0'25 unidad.

Sacrificio de reses

Se sacrificaron en el matadero las siguientes reses:

22 vacas, con 3.724 kilos; 21 toros, con 4.106 idem; 731 reses lanar y cabrío, con 8.681 idem, y 239 cerdos, con 12.489 idem, haciendo un total de 1.013 reses, con 28.990 kilos.

El pescado

En la pescadería municipal se subastaron las cantidades de pescado siguientes:

Para el mercado 39.687 kilos y para la exportación 29.648. Total de producción 69.335 kilos.

Carne quemada

Se procedió a la creración, por no encontrarse en condiciones para el consumo, de tres cabras un cerdo y cuatro bigados.

Banco de España

Sucursal de Almería

NEGOCIACIÓN DE 300 MILLONES DE PESETAS DE DEUDA FERROVIARIA AMORTIZABLE DEL ESTADO.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.

Serie B, de 5.000 idem idem.

Serie C, de 25.000 idem idem.

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluya en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.

c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.

b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.

d) Será admitida, por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el dere-

cho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará en las Oficinas del Banco y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de Marzo actual, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, impondrá el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella, recibiendo del Banco un resguardo talonario que será exigido por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que inter vengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención del Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Almería 3 de Marzo de 1929. — El Secretario de la Sucursal, J. E. CARVAJAL.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. Los medicamentos al interior, si son debilidad estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida al Apartado núm. 8 MADRID (España), GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Precise a hombres y mujeres antes en el lecho conyugal y después. Precio 5'00 ptas. Pedidos a la Editorial Puer, Arenal.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

GRAPIER CLARO.—CEMENTO RÁPIDO Y LENTO

PORLAND VALLCARCA

FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES)

JOSE FRADERA

ALMERIA: Calle de La Crónica, 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31.
BARCELONA

Página para las damas

Los cinturones de moda

Todos los cinturones están de moda y se llevan sobre todo; entiéndase bien, sobre los trajecitos sencillos, que adornan con delicosa coquetería. Muchas veces sólo el cinturón es suficiente a poner un sello de originalidad a un traje modesto de jerga, y rejuvenecerle si está un poco desusado.

Esto debe, pues, atraernos como uno de los medios múltiples de modernizar nuestro traje y de ser elegantes con pocos gastos. Muchos cinturones de muy alta fantasía son lujosos y muy caros. Pero muchos también son simplemente coquetones y bastante sencillos de confeccionar.

Vamos a ver éstos lo primero. Los cinturones bordados de lentejuela, tan en boga, son muy fáciles de realizar disponiendo de una caja de lentejuela grande y un poco de galón de goma. Pero de todo esto hay que gastar en ellos bastante paciencia y no poco trabajo.

En los almacenes de novedades empiezas a vender ese galón ya bordado, por metros. Una vez adquirido será suficiente una hebillita, que siempre se encuentra en el fondo de cualquier armario, para obtener así con gasto mínimo un cinturón de género muy rico y elegante que se lleva con trajes de terciopelo de gasa tan bien como sobre «toilettes» de jerga, de «marroquí» de lana o de terciopelo de lana.

Otro cinturón muy bonito y fácil de hacer será en lacillo de «soutach» de oro, plata o acero.

Se compone de cuatro o cinco filas de lacillos metálicos, sobre las cuales pasa haciendo cuadros otro lacillo parecido que, poco estrecho, forma calados ajedrezados. En los dos extremos una hebilla bien elegida, y aquí teneis ya un cinturón elegante que se combina a todos los tonos del traje. En el mismo estilo con «soutache» redonda o un galón estrecho de oro o de plata, se hace un tranzado redondo de tres o cuatro ramales, hábilmente entrelazados.

Este cinturón se cierra igualmente por medio de una hebilla-corchete, y se hace también, pero es mucho más frágil, en pequeños hilos de perlas trenzadas juntas.

En cuentas de madera ejecutadas de la misma manera, resulta mucho más fuerte y va bastante bien sobre un traje de terciopelo.

En este caso el cinturón se trenza sencillamente con tres hilos de cuenta, un poco gruesas.

Un medio sencillo y fácil de hacer se compone de anillos pequeños en acero planos, por el cual pasa una cinta o cordón de seda, de cuero o de terciopelo de color.

No olvidemos que con los trajes negros de noche está permitido llevar zapatos de raso de color o negros con tacones de color, rojos, por ejemplo. El tacón rojo ha entrado demasiado en la gloria para poder ser replantado por otro, a menos que lo sea muy de paso. No debe constituir en este caso la única pincelada de tono vivo. El color del zapato o de su tacón debe estar repetido en una alhaja, un cinturón, una flor, un abanico, una «écharpe», un collar.

Se ve a algunas elegantes el llevar la réplica hasta el abrigo, que desde ahora no irá adornado del color vivo sino que éste constituirá el fondo, siendo el adorno, por el contrario, en negro. Naturalmente, hemos tomado el rojo como ejemplo, pero cualquier otro color puede ser admitido, y si está bien dosificado producirá el mismo efecto.

SABER VIVIR

El arte del remiendo

El arte del remiendo es esencial en la vida del ama de casa, ya que una de las normas de la economía doméstica bien entendida es no desechar nunca lo que aun pueda aprovecharse, no renunciar a lo que aun sea susceptible de arreglo.

Cuando una prenda de ropa se rompe, debe examinarse para ver si tiene posible compostura, y si el desperfecto se puede reparar, el ama de casa, procediendo con la paciencia propia de su misión, logrará, merced a unas puntadas, un remiendo o un zurcido oportuno, que vuelvan a quedar prontas para el servicio, economizando así pequeñas cantidades, que con el tiempo llegan a formar notable suma. He aquí por qué, antes de las generalmente inútiles labores llamadas «de adorno», se debe enseñar a las niñas futuras amas de casa, el arte del remiendo. De ellos, el primero es el zurcido indispensable en las medias a la segunda o tercera postura, y en la ropa interior, aunque no tenga muy largo uso.

La ropa de cama y las toallas, cuando los remiendos y zurcidos ya no resultan posibles, no sólo porque llevarían mucho tiempo, sino porque al ser demasiado extensos darían mal aspecto a la prenda, córtese para hacer con los pedazos sanos prendas más pequeñas. Por ejemplo: de una toalla de baño pueden salir dos toallas pequeñas para las manos, que se usarán a diario, principalmente si hay niños en la casa, economizando de este modo las toallas buenas. Igualmente, con una sábana grande deteriorada pueden hacerse sábanas para las camas de los niños, y con los retales más pequeños, pañales para el bebé, si le hay o ha de venir, pues la tela usada es mucho más conveniente que la nueva.

La elegancia en la pantalla

Travis Banton, el modisto en cargo de las creaciones con que se engalanan las bellezas que aparecen en las películas Paramount, al regresar de un largo viaje por los centros de modas de París, Londres, Berlín y Madrid, ha dado a la prensa las siguientes notas acerca de los gustos que imperarán durante la próxima temporada, y que muy bien pueden servir de norma a la lectora elegante.

La falda aumentará un poco de tamaño; será mas larga y más amplia, y el pliegue discreto o la forma capa contribuirá a dar gracia y elegancia a la silueta femenina.

El sombrero de ala corta, admitirá el adorno de flores naturales, y en algunos casos dejará caer discretos lazos hasta el hombro. Decididamente, en los trajes de calle, se llevará la manga larga y se suprimirán los grandes escotes.

El vestido ceñido queda pasado de moda, y hasta la falda deportiva alcanzará una amplitud razonable, que dé a los movimientos entera libertad.

Los colores vivos se amortiguarán un poco para la calle. La silueta será esencialmente femenina. Las telas imperantes serán el «chiffón», crepé y satén. El encaje se llevará mucho en los vestidos de tarde y de noche. La cabellera aumentará a sus dimensiones en una discreta melena.

Consejos prácticos

Para quitar el lustre de las prendas de paño se colocan las partes brillantes entre dos lienzos mojados y se deja secar. El lustre se atenúa considerablemente; también da buen resultado, y muy rápido, someter las prendas que hayan sacado lustre a una presión de vapor muy fuerte.

La mejor manera de enhebrar una aguja de máquina de coser es poner detrás de ella un papel blanco, con lo cual se destaca perfectamente el ojo.

Para evitar el brillo de la cara conviene mucho echar un trocito de alcanfor en el agua al lavarse.

Para hacer durar el calzado de los chiquillos délese varias manos de barniz copal a las suelas de las botas, hasta que los poros estén llenos y la superficie de la suela quede brillante e impermeable.

LA CASA GRATA

LOS CORTINAJES

Con las alfombras, los cortina

jes fueron un día complemento de suntuosidad, de riqueza, en toda casa bien puesta. Confeccionados en damasco o terciopelo, pesadamente forrados y orlados de pasamanería, en cierto modo abrumaban la vista, como todo lo lujoso. Parecían exclusivo privilegio ornamental de salones y estancias solemnes. Decían precio caro; hoy dicen sencillamente primor. Porque hoy, más que a la riqueza de su material, se atiende a la gracia de su colocación y en lugar de estar sus funciones circunscritas al salón, y su confección al damasco y al terciopelo, encontramos cortinas por todas partes y de todos géneros. Ligeras sargas de lana, leves sedas, tul, para «tussor», cretona, sirven a la ingeniosa ama de casa para confeccionar gentiles cortinajes adecuados al tono de la estancia a que se destinan, sea ésta el salón, el «living room» o habitación de familia, el dormitorio, el recibimiento o la cocina. Que también en ésta quedan muy bien las cortinas confeccionadas en percal a cuadros azules o rojos o en cretona floreada.

Recetas culinarias

Libro en estofado a la española

Se parte en pedazos, se limpia con una servilleta y se pone en infusión en vino blanco, durante ocho o diez horas; se saca, se rehoga en aceite con cebolla frita, se echa después con pimienta y clavo, y se le añade todo el vino en que estuvo en infusión y algunas hojas de laurel. Después de cocida, se quitan las hojas de laurel y se sirve.

Gelatina de café

En una taza de café fuerte se disuelven cinco hojas de gelatina. Se hierve medio litro de leche, se le añaden doce terrones de azúcar, se le une el café con la gelatina y se deja hervir todo diez minutos. Luego se pone en un molde mojado y se deja endurecer. Se saca del molde y se sirve rodeado por crema inglesa (de leche y huevo) alrededor y crema «chantilly» por encima.

Una sopa

La «bovillabaise» se hace poniendo a cocer en unos dos litros de agua un lenguado, un salmónete, una pescadilla (estos pescados de regular tamaño), dos cabezas de merluza, zanahorias, unos dientes de ajo, perejil, safran, pimentón, un cazo de buen aceite, una chispa de pimienta y la sal necesaria.

Tan pronto estén los pescados cocidos, se cuele el caldo y se vierte sobre costrones de pan frito. Se sirve la sopa guarnecida con filetes de los pescados antes cocidos.

Asociación de Cultura Musical

Un concierto

El jueves 7 del actual, celebrará esta Sociedad el concierto correspondiente al pasado mes de Febrero, que no pudo darse por no estar el local del teatro Cervantes disponible por las fiestas de Carnaval.

En esta sesión actuará el famoso Cuarteto Calvet, de París.

Unos días después, tendrá lugar el concierto correspondiente al mes actual, cuya fecha se anunciará oportunamente.

El martes publicaremos el programa de las obras que ejecutará el Cuarteto.

Para inscripciones de socios dirigirse al delegado don José Guillén Felices, en la Papelería Semper, Príncipe 40.

T. S. H.

De nuestra emisora

He aquí el programa que radiará mañana lunes de ocho a nueve de la noche, la Estación emisora E. A. J. 18:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «Tine», (pasodoble).
- 3.º «La Orgía Dorada» (sarda)
- 4.º «¡Viva el rumbo!»
- 5.º «Tarantis». — Vallejo.
- 6.º «La Misa del Ford», (tango). — F. Canaro.
- 7.º «Reina de la Morería». — P. García.
- 8.º «Parejito», (pasodoble).
- 9.º «La Orgía Dorada (El Soladito).
10. «¡Viva Navarra!»
11. «Fandango». — Vallejo.
12. «El Piccolo Navio (tango). — F. Canaro.
13. «Y eso no tie ni perdón». — P. García.

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

«El conde de Valmorada»

«El Teatro Moderno» ha adquirido gran renombre con la publicación que lleva hechas de obras de actualidad y de los mejores autores.

La última, cuyo ejemplar hemos recibido, es «El conde de Valmorada», drama en tres actos del inspirado escritor don Manuel Linares Rivas, obra que fué estrenada con gran éxito en el teatro Odeón, de Madrid.

El asunto de dicho drama y decir que es de Linares Rivas, basta para recomendar la obra.

«Aventuras»

«El Tesoro Escondido», novela

cional novela del prestigioso escritor americano Paul E. Triem, despertará gran interés entre sus lectores.

Todas las características de las célebres novelas de «Arsenio Lupin», creadas por Leblanc, parecen reunirse en esta historia. Un héroe simpático y poco escrupuloso, una muchacha linda y peligrosa, un aventurero millonario. Todos estos personajes luchan alrededor de un tesoro escondido, lucha de astucia y fino ingenio, de trucos imprevistos. El final es desconcertante y originalísimo.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Amboto Mendi», de Aguilas, con carga general.

Laud «Arrogante», de Cartagena, con abonos.

DE SALIDA

Vapor español «Manuel Español», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Amboto Mendi», para Málaga, con carga general.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condensado

El tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 15 de 1928, del juzgado de Vera, condenando al procesado Antonio García Rico, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos años de prisión, pago de costas e indemnización de 4.500 pesetas al perjudicado.

Señalamiento para mañana

Sección segunda. — Vista de causa número 14 de 1928, del juzgado de Huerca Overa, contra Eva Risto Porto, sobre estafa. — Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don José Fernández Campos.

Balneario DIANA

Baños de mar templados, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

Delegación de la provincia de Almería

Se pone en conocimiento del público, que encontrándose actualmente vacantes las plazas de Agentes en los surtidores: número 390 instalado en Olula del Río, número 399 en Zurgena y número 383 en Garrucha, se concede un plazo de diez días a partir del presente, para que las personas interesadas puedan solicitar dichas plazas en instancia dirigida al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, con póliza de 1.200 pesetas y en la que harán constar todos aquellos datos relacionados con sus cargos, ocupaciones, etcétera y demás condiciones que reúnan.

Las instancias serán entregadas en las oficinas de la Delegación de la Compañía, Príncipe 21.

Almería 3 de Marzo de 1.929. — El Delegado, EMILIANO ABAD CAPELLA.

Juzgado Municipal

DIA 2

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Ninguno.

DEFUNCIONES. — Clara Sanchez Pardo, de 63 años, de bronconeumonía; Angustias Vilchez Gani vet, de 66 años, de endocarditis; José Cuerva Gonzalez, de 7 meses, de gastroenteritis; Francisco Aracil Roldán, de 28 años, de gripe, y Juan Sanchez Cruz, de 70 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más calicida que el

UNGUENTO MAGICO

farmacias y Droguerías 1.50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza de S. I defonso, 4. — MADRID.

Baviere

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen

SASTRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.



Material fotográfico y para Pintura artística

Extenso surtido de la mejor calidad a la mitad de precio.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35/37 ALMERIA

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle Ofalla, 20 pral.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las casaca, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Vende a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario

Eugenio de Bustos

de Droguería y Perfumería
Calle r ueda, 35/37 Almería.

Banco Español de Crédito

CAPITAL DESEMBOLSADO: 50.000.000 DE PESETAS.

RESERVAS: 36.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14. — MADRID.

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección (Telegráfica BANESTO - Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa)
(Postal: Apartado 30)

Cuentas Corrientes: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 0/100 anual

En Cuentas de Ahorros, el 4 0/100 anual

Consignaciones a veccimiento fijo: Intereses que abona:

A un mes, el 3 0/100 anual; a tres meses, 3, 1/2 0/100 anual; a seis meses, el 4 0/100 anual; a un año, el 4, 1/2 0/100

El presente número ha sido visado por la censura

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE**

CARABAÑA

**DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS**

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS.

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
rías y Droguerías :-

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

**Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías**



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala
en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día
6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espe-
ciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba Habana y Nueva York, saldrá del puerto de Málaga el
día 18 de Marzo, el nuevo y rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y
Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor

Marqués de Comilla

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la
Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasat-
lántica, calle del General Segura, 2 bajos.

PATRONATO DE CATALUÑA

PARA LA

LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de
los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha
contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los
numerosísimos ensayos practicados durante años, en 18 en-
fermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéu-
tico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mis-
mo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta efi-
cacia en los inapetentes y desesperados.

Barcelona 5 de Noviembre de 1926.

El Presidente A. PRISTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba
suficiente del alto y eficaz resultado del HISTÓGENO LLOPIS pa-
ra el tratamiento de la tuberculosis, anemia, esta-
dos crónicos, neurastenia, etc., y enfermedad consuntiva.

HISTÓGENO LLOPIS se vende en los principales sanatorios, dispen-
sarios y clínicas de España.

MUNDO

Para estar debidamente informado
Lea usted "La Crónica Meridional"



HIGO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería,
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.»
«Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «En-
riqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Sa-
das de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Al-
mería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con
anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.—Almería.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Principe, 32.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y
Asilo de Santa
Cristina de Madrid, Inclusa de
Barcelona, etc., etc.,

por sus excelentes
resultados

Alimento para niños Laboratorios LLOPIS, Rosales
8 y 12.—MADRID.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estó-
mago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa
de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60
grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

HIPERACIDIDAD...
ANTES
PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra el afección al
del estómago, sea dolor, acedias o vi-
nagres vómitos después de sus comidas.

Deposito: Sevilla. El autor, farmacia «Es-
Globo», Tetuán, 20.
Almería, botica cauto Domingo, der-
Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe, 9

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, por la razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería 22 de Marzo, de 1928 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los estereos clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez, (S. en C.), Bulvar del Principe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE

PIDANSE CATALOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

¡Señoras!

CHIMBO. Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Lesana, Principe, 20; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastián Pérez 6; Morates, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Marrós, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Aliento 3. Pastor Molinos de Viento

LA ESTUFA LILOR

es, indisiblemente, la más práctica, sana, de más calorías y menos CONSUMO.
De venta solo en los buenos establecimientos.
Representante: **Pedro Gómez López**, calle Real, 69.
CASA CENTRAL: MARQUES DE CUBAS, 10, MADRID.

BULGARIA

Sociedad de Seguros. Seguros máximos. Poderosas garantías.
Delegación general, Puerta del Sol, 14.—MADRID.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 6 y 20 de Marzo; 14 y 24 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao
Llegada a Almería, procedente de Barcelona todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña Gijón, Santander y Pasajes.
Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.
Para más informes sus Agentes Delegados:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Príncipe, 75

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos.

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10